



20200430132513117738
 COMUNICACIONES EXTERNAS
 Abril 30, 2020 13:25
 Radicado 2020017738



10404-06-03

Sabaneta,

Señor
JUAN DIEGO ECHAVARRIA SANCHEZ

Asunto: Respuesta a Derecho de Petición con radicado del archivo Municipal N°2020003519

Cordial saludo.

Amablemente y en atención a la petición referenciada en el asunto, dirigida a la Secretaria de Movilidad y Tránsito del Municipio de Sabaneta, nos permitimos informarle que:

Una vez revisado el Sistema Contravencional de la Secretaria de Movilidad y Tránsito de Sabaneta que registra el historial de los conductores, se verifica que el comparendo N° D0563100000011486782 con fecha del 20 de septiembre de 2016 impuesto al ciudadano identificado con cédula de ciudadanía N° 98.658.667 por la presunta infracción C29 (Conducir un vehículo a velocidad superior a la máxima permitida), se encuentra exonerada.

Así mismo, se constata en el Sistema Integrado de Información sobre Multas y Sanciones por Infracciones de Tránsito (SIMIT) que la persona identificada con cédula de ciudadanía N° 98.658.667, no posee a la fecha 19 de marzo de 2020, pendientes de pago.

Esperando haber satisfecho su inquietud.

Cordialmente.

SONIA AGUDELO AGUDELO
 Inspectora de Tránsito.
 Municipio de Sabaneta.
 Código Postal 055450

Proyectó: Luis Del Castillo M.
 Anexos: 2 folios



SC-1646-1



Palacio Municipal Cra 45 N° 71 Sur - 24
 Conmutador 288 0098
 Código Postal 055450 sabaneta (Ant) Colombia
www.sabaneta.gov.co



SECRETARIA DE MOVILIDAD Y TRANSITO
SABANETA ANTIOQUIA
HISTORIAL DEL CONDUCTOR

Historial del conductor JUAN DIEGO ECHAVARRIA SANCHEZ identificado con c.c 98658667

980

Infracciones:

Código	Infracción	Comparendo	Agente	Fecha	Estado Comp	Estado Resol	Observaciones	Comparendo	Placa	Veh. Retenido
C29	Conducir un vehículo a velocidad superior a la máxima permitida, la cual deberá estar señalizada en forma sectorizada, la cual no podrá ser superior	D05631000000011486782	001	20/09/2016	Exonerado		NO		HQO726	NO

Total infracciones: 1

Resoluciones:

Accidentes:

Consulta / Estado de Cuenta En Linea**Federación Colombiana De Municipios - Simit**

Estado de Cuenta sobre las Multas y Sanciones por Infracciones de Tránsito.

El (la) señor(a) identificado(a) con Cedula No. **98658667 (NUEVE OCHO SEIS CINCO OCHO SEIS SEIS SIETE)**, no posee a la fecha pendientes de pago registrados en Simit por concepto de Multas y Sanciones por Infracciones de Tránsito, en los Organismos de Tránsito conectados al sistema.

Expedición: 19 de Marzo de 2020 a las 11:40

Nota: Este documento es válido durante la fecha de expediciónanterior 